



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

San José, 13 de agosto de 1984
84-464

[Handwritten signature]
23 AGO 1984

Licenciado
don Arnoldo Montero, Secretario Técnico
Consejo Nacional de la Enseñanza Superior
Universitaria Privada (CONESUP)
Sus Manos

Estimado señor Secretario:

Por la presente, sometemos -para su aprobación por el CONESUP- el plan y programa de estudios básico de la carrera de: **Administración con énfasis en Finanzas y Banca (Licenciatura)** conforme ha sido aprobado y se encuentra vigente, por el respectivo Consejo Académico (Consejo de Facultad) de la Universidad Autónoma de Centro América (UACA).

... Asimismo le acompañamos el programa de estudios con el cual dicha carrera se imparte en el Colegio de esta Universidad : **Sapientia**

para el cual también solicitamos, bajo protesta, la respectiva aprobación por el CONESUP, sin que ello implique que reconozca la UACA que al Consejo le compete dicha autoridad, por existir contienda jurisdiccional al respecto.

Esta solicitud de aprobación la solicita la UACA para evitar malentendidos y problemas a sus Colegios, sus maestros y alumnos, y para un cordial proceder con el CONESUP que comprendemos debe acatar la normativa positivamente vigente, aun cuando ella sea ilegítima.

La presente petición la hace la Universidad al amparo de los numerales 3° inciso c) y d) de la Ley N° 6693 de Universidades Privadas y los artículos 330 y 331 de la Ley General de Administración Pública.

Quedamos a su disposición para cualquier clarificación que considere necesaria a este respecto, sus cordiales servidores,

[Handwritten signature]
Fabio Fournier J.
Presidente

[Handwritten signature]
Alberto Di Mare F.
Canciller

Anexos: 1) Programa básico de estudios de la UACA (Pruebas para Grados)
2) Plan de Estudios y Programa de Estudios del Colegio concernido
3) Estadística sobre estudiantes que siguen la carrera en el Colegio concernido
cc: Colegio Concernido



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

San José, 20 de septiembre de 1984
84-608

[Handwritten signature]
25 SEP 1984

Licenciado
don Arnoldo Montero, Secretario Técnico
Consejo Nacional de la Enseñanza Superior
Universitaria Privada (CONESUP)
Sus Manos

Estimado don Arnoldo:

Con referencia a su Oficio N° 48-84 de fecha 28 de agosto de 1984,
... sírvase encontrar adjunto lo que en aquél me solicita, correspondiente
al Colegio **SAPIENTIA** y a la Carrera
de **ADMINISTRACION CON ENFASIS EN FINANZAS Y BANCA (Licenciatura)**(solicitud 84-464).

Esta presentación la hacemos BAJO PROTESTA. Consideramos que el CONESUP no necesitaba, ni necesita, para resolver nuestras solicitudes la información y documentación que en dicho oficio nos requiere.

Cumplimos con su requerimiento únicamente para no retardar el procedimiento, pero sin que esto signifique renuncia alguna de nuestros derechos y de las situaciones jurídicas consolidadas que obran en nuestro favor.

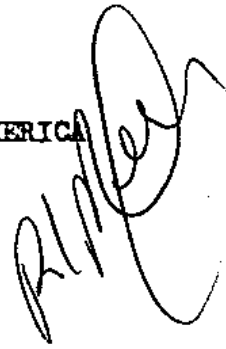
De Ud. con toda consideración,

[Handwritten signature]

Guillermo Malavassi,
Rector

cc: Lic. Mario Granados M.
Archivo

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA



COLEGIO: SAPIENTIA

CARRERA: ADMINISTRACION CON ENFASIS EN BANCA Y FINANZAS
(Licenciatura)

ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL IIº CUATRIMESTRE
1984

<u>GRADO</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Veteranos</u>	<u>Nuevos</u>	<u>TOTAL</u>
Licenciatura	-	-	-	-	-
Totales					

PRUEBAS PARA GRADOS EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN FINANZAS Y BANCA

LICENCIATURA

Lic. (Banca)

ADMINISTRACION EN FINANZAS Y BANCA

Requisitos: Para obtener la Licenciatura en Finanzas y Banca se requiere el grado de Bachiller en Administración.

PRIMERA PRUEBA

Prueba de idioma, conforme a las reglas de las **NORMAS COMUNES A LAS PRUEBAS DE GRADO**, en francés, alemán o italiano, a elección del candidato. Esta prueba puede sustituirse por un examen sobre un lenguaje de computación aplicable a la administración de negocios.

SEGUNDA PRUEBA

Examen escrito, con duración de tres a cuatro horas, sobre Operaciones bancarias; El crédito, elementos y características de las operaciones bancarias; operaciones pasivas, depósitos bancarios, la cuenta corriente, la cuenta de cheques, la cuenta de ahorro, depósitos bancarios en custodia y administración; emisión de obligaciones: bonos y cédulas hipotecarias, bonos financieros, certificados de participación, certificados de depósito, títulos de capitalización; operaciones activas; créditos comerciales a corto plazo, crédito a la industria a mediano plazo, crédito a largo plazo (hipotecas, viviendas, etcétera); operaciones complementarias: fideicomiso, servicio de caja de seguridad, tarjetas de crédito, etcétera.

TERCERA PRUEBA

Examen escrito con duración no menor de tres ni mayor de cuatro horas sobre Legislación: el postulante deberá efectuar el análisis, en memoria de aproximadamente mil palabras, de tesis, casos, problemas o situaciones que le propondrá el Jurado sobre alguna de las siguientes áreas, la cual le será señalada por el Jurado con quince días de antelación: legislación laboral, mercantil, tributaria o bancaria. Los temas concretos sobre los que

versará una de las áreas mencionadas, será conforme al siguiente detalle: **Legislación laboral:** contrato de trabajo (elementos generales y particulares, formalidades, efectos, suspensión, terminación, prescripción, preaviso y cesantía) jornada de trabajo, salarios, riesgos del trabajo, derecho colectivo de trabajo, procedimientos; **Legislación mercantil:** Sociedades comerciales (tipos, elementos del pacto social, y estatutos, constitución del capital, traspaso de acciones, derechos y responsabilidades de los socios, mecanismos y procedimientos de toma de decisiones, administración y representación), Ley de Protección y Desarrollo Industrial, títulos valores (pagaré, letra de cambio, cheque, prenda, factura comercial), contratos mercantiles; **Legislación Tributaria:** Impuesto sobre la Renta, Impuesto sobre las Ventas, Impuesto de Consumo, Impuesto sobre tenencia y traspaso de bienes; **Legislación Bancaria:** contratos mercantiles y normas especiales aplicables a ellos cuando interviene la banca, bolsas de comercio, bolsa de valores, el contrato de fideicomiso, el banquero como fiduciario.

CUARTA PRUEBA

El candidato, durante el último cuatrimestre de estudios, bajo la dirección de un tutor, y oportunamente comunicado y aceptado por el Jurado, preparará un proyecto de trabajo sobre Administración Financiera el cual deberá realizarse en una empresa o institución financiera y consistirá en la resolución de algún problema específico de finanzas relativo a alguno de los siguientes temas: inversiones y financiamiento a corto plazo, administración de inventarios y cuentas por cobrar, reservas de efectivo e inversiones temporales en valores, crédito comercial y crédito bancario, descuento de efectos a cobrar, préstamos contra inventarios y activos fijos; financiamiento a largo plazo, clases fundamentales de valores, costos ponderados de capital, situaciones de certeza y riesgo, selección de proyectos múltiples, diversificación; aspectos financieros de las fusiones y liquidaciones.

El proyecto será presentado por escrito al Jurado al menos una semana antes del examen (la doble espacio, en siete copias y con extensión entre veinte y treinta páginas) y deberá venir referendado por el tutor que lo dirigió, así como con indicación de la bibliografía usada. En el momento del examen el candidato hará la presentación y defensa oral del mismo.

El voto del Jurado tomará en consideración tanto la presentación escrita como el desempeño del sustentante en la presentación oral.

Bibliografía recomendada: Fundamentos de Administración Financiera, G.C. Philippatos; Financiación básica de los negocios, Hunt, Williams y Donaldson; Estados financieros: forma análisis e interpretación, R.D. Kennedy y S.V. Mc Mullen; Curso de Contabilidad Intermedia, Finney Miller; Contabilidad Acelerada, Tom Nelson.

QUINTA PRUEBA

El candidato impartirá una lección de aproximadamente treinta minutos y responderá a continuación a las preguntas del Jurado. El tema le será señalado por el Jurado con al menos tres días naturales de antelación y versará sobre: **Banca y Moneda:** El dinero, sus funciones y su importancia en la actividad económica, el sector monetario y el sector real, enfoque clásico, enfoque keynesiano y moderno, el proceso de creación del dinero, los objetivos de la banca central, sus funciones, instrumentos de política monetaria, banca de fomento; teoría y aplicación.

Bibliografía recomendada: Introducción a la teoría monetaria, Ronald García Soto, Banca Central, Carlos Hernández.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA

Fabio Fournier Jiménez, Presidente de la Fundación Universidad Autónoma de Centro América, CERTIFICA que:

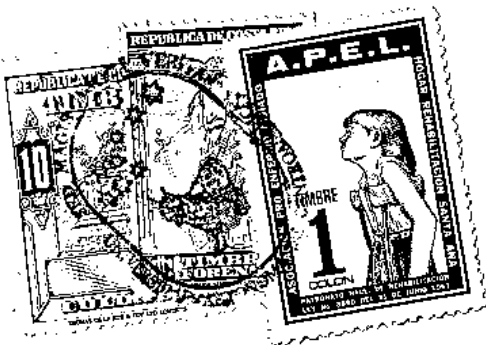
el Colegio: **SAPIENTIA**

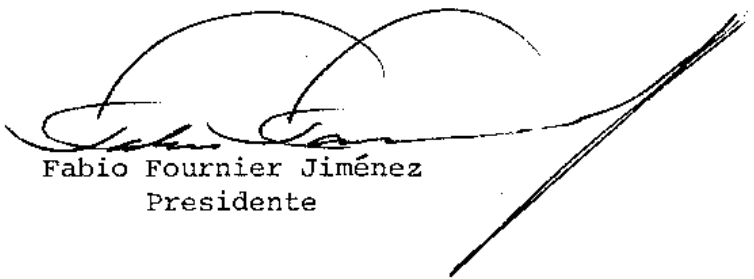
fue afiliado a la Universidad el día: **16 de octubre de 1980**

ofrece la CARRERA de: **ADMINISTRACION CON ENFASIS EN FINANZAS Y BANCA**

conforme autorización para impartirla del correspondiente Consejo Académico, otorgada el día: **22 de abril de 1981.**

San José, a las **dos** horas del día **20 de septiembre de 1984.**




Fabio Fournier Jiménez
Presidente

ALUMNOS MATRICULADOS DURANTE EL II° CUATRIMESTRE
de 1984

Grado	Hombres	Mujeres	Vetera- nos	Nuevos	TOTAL
Licenciatura	-	-	-	-	-
TOTALES	-	-	-	-	-



COLLEGIUM SAPIENTIA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CENTRO AMERICA
TELEFONO 37-82-13 - HEREDIA



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
BANCA Y FINANZAS**

<u>Código</u>	<u>Materias y Cuatrimestres</u>	<u>U.A.</u>	<u>Prerequisitos</u>
<u>I Cuatrimestre</u>			
BF-30	Idioma I, 0	3	Bachillerato en Administración
BF-31	Lenguaje de Computación }		Bachillerato en Administración
BF-32	Fundam ^{tes} . de Banca		Bachillerato en Administración
BF-41	Finanzas III	3	Bachillerato en Administración
BF-33	Informática II	3	Bachillerato en Administración
<u>II Cuatrimestre</u>			
BF-35	Idioma II, 5	3	BF-30
BF-36	Lenguaje Computación }		BF-31
BF-34	Principios de Control		-
BF-37	Derecho, Procedimientos y operaciones bancarias	3	BF-32
BF-39	Legislación Mercantil II -	3	A -22
<u>III Cuatrimestre</u>			
BF-40	Legislación Tributaria I	3	-
BF-38	Mercados Financieros y Negocios Internacio- nales.	3	-
BF-42	Técnicas Financieras	3	BF-41
BF-44	Integración y desarrollo económico	3	A -23



COLLEGIUM SAPIENTIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CENTRO AMÉRICA
TELÉFONO 87-82-13 - HEREDIA



-2-

<u>Código</u>	<u>Materias y Cuatrimestres</u>	<u>U.A.</u>	<u>Requisitos</u>
<u>IV Cuatrimestre</u>			
BF-43	Legislación Laboral	3	A-26
BF-45	Mercados e Intermediarios financieros	3	BF-38
BF-46	Moneda y Banca	3	BF-32
BF-47	Administración Financiera	3	BF-41
<u>V Cuatrimestre</u>			
BF-48	Banca y desarrollo	3	BF-44
BF-49	Fusiones y liquidaciones	3	BF-41
BF-50	Costos y análisis de presupuestos de producción	3	BF-42
BF-51	Evaluación de Proyectos de inversión	3	BF-47